

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Noticias nacionales.

TEATRO DE LA GUERRA.

Nos dice nuestro activo corresponsal lo siguiente:
«Tafalla 19 de Mayo de 1875.

Sr. Director de «El Pueblo.»

Muy señor mio: Habia determinado escribir á usted por el próximo correo, cuando un glorioso hecho de armas de nuestras tropas me da nuevo asunto para emborronar algunas líneas. Hemos conseguido muertos, heridos y prisioneros, logrando exterminar, por decirlo así, completamente una de las partidas del valle de Orba y estas inmediaciones, la cual con frecuencia hostilizaba esta plaza.

La contraguerrilla de don Tirso Lacalle pernoctaba ayer en Olite, y se puso en marcha á hora bastante avanzada, pasando por junto esta poblacion sobre la media noche, para llegar muy temprano al pueblo de Bezquiz, como efectivamente lo verificó, llegando á dicho punto á las tres de la madrugada de hoy. Hallándose una vez en dicho pueblo, el gefe apostó centinelas recomendándoles muchísima vigilancia, y al poco rato apareció un confidente carlista, que á las repetidas voces de rendicion, asegurándole respetar su vida, quiso salvarla con la ligereza de sus piernas, quedando estropeado en un muslo de algunos balazos. A este infeliz, natural de Olcoz, tan mal aconsejado, le pusieron los mismos voluntarios en un colchon, acomodándole en una de las casas mas próximas al sitio de su desgracia.

En su lastimosa situacion, y á fuerza de preguntas lograron hacerle declarar el punto donde se hallaba la partida, el número de individuos que la componian, y el alojamiento en que se hospedaba su gefe. Con semejantes declaraciones dispuso el gefe señor Lacalle salir sin perder tiempo para dar un golpe sobre seguro al cabecilla Osés en el pueblo de Maquiriain, que era el lugar donde muy tranquilamente estaban los rebeldes. Distribuyó sus fuerzas para que una parte de ellas entrase en el pueblo, y otra permaneciese de reserva como en observacion, marchando su caballería por la mano izquierda para tomar un barranco; y ha debido operar su movimiento con tanto sigilo, que algunos de la partida los sorprendió jugando á la pelota. Esto sucedia á las ocho de la mañana. En seguida se personaron en la casa alojamiento del gefe, más éste habia huído ya sin saberse por dónde. Apenas tuvieron tiempo para reponerse del susto los facciosos, sin querer tampoco rendirse, y los únicos que lo hicieron en número de doce, acaban de entrar prisioneros en esta ciudad á las dos de la tarde: es gente muy fornida y no bien arropada: entre ellos ha venido uno de aquí, llamado Murillo (a) Conejo, y un tal Munuce, sargento de su partida, que tiene tres cruces pensionadas por su rey Carlos, con 30 reales mensuales cada una.

Además han traído quince fusiles Remington, el caballo, espada, carabina y boina del cabecilla Osés. Muy estraña casualidad será que éste se haya salvado, pues en aquella confusion han resultado ocho muertos de los que á todo trance querian escapar, por mas que se les prometia bajo palabra de honor darles cuartel: tres han quedado heridos en el pueblo con la recomendacion del gefe Lacalle á la autoridad respectiva. Unicamente uno de la contraguerrilla ha sufrido un pequeño rasguño en el brazo

de un disparo de fusil hecho desde una ventana. No puede ser mas satisfactorio el triunfo de nuestros bizarros contraguerrilleros.

El haber presentado prisioneros mucho debe servir al señor Lacalle para que no se le designe con la nota de asesino, como se propalaba infamemente cuando los sucesos de Abril último en San Martín de Uns, y que el partido carlista se empeñaba en sostener llenando las columnas de su «Cuartel Real» con denigrantes epítetos, y tambien el gefe Mendiri se aferraba en lo mismo, despues de las informaciones que recibieron en el mismo sitio de la ocurrencia, de las que resultaba completa falsedad para semejantes apreciaciones.

Entre los muertos se cuenta el asistente del cabecilla, á quien han cogido toda la documentacion. Adjunto remito á Vd. un sello de cartas que tenia uno de los que aquí han traído prisionero. En el mismo momento que el corneta estaba tocando llamada para misa, ha caído sobre ellos la contraguerrilla. Apenas habrán salido milagrosamente libres cuatro individuos de la espresada partida.

Vea Vd., señor director, si con justísimo motivo se debe elogiar á estos valientes contraguerrilleros, y si tenia yo razon en mi última carta para asegurar que merecen muy fundadamente absoluta confianza. La patria que sabe producir de un oscuro labrador un Mina, terror con sus guerrillas y azote incansable de los generales franceses que en vano le perseguian, puede dar y dará en todos tiempos tan sublimes héroes. Esta página de hoy ilustrará el renombre de la Navarra liberal.

Si nuestros correligionarios encontrasen apoyo, muy distinto seria aquí el sentimiento de libertad; pero desgraciadamente vemos aquí á muchísimos refugiarse sin que se les preste ninguna proteccion, y gracias que pueda subsistir á aquel á quien le haya quedado algo para gastar. Conozco yo un liberal, pues hoy vive entre nosotros, que despues de haber medio arruinado su pingüe patrimonio los carlistas ha tenido la desgracia de ver herida una hija suya por una bala enemiga. Parece que llevamos en la frente el sello de nuestra ignominia, y aun nos trata con bastante dureza alguno de los corresponsales, porque no cree que exista ningun liberal en Navarra.

Se conoce que se informa bien, cuando comunicó una solemne fífta, que al dia siguiente necesitó de rectificacion. Semejantes aseveraciones y otras de no muy buen tono exigen mas veracidad. El escritor debe ser imparcial, y no digo mas, pues el agradecimiento á mucho obliga: no se nos trate con indiferencia, y ménos con injusticia.

Como las noticias que circulan de los puntos ocupados por los carlistas suelen aparecer bastante contradictorias, apénas me atrevo á comunicarle las que he recogido en estos dias; pero lo hago para ver si merecen su insercion.

No se portan muy cariñosamente los facciosos con sus pueblos adictos, pues á Cirauqui y Mañeru, que tanto han contribuido y contribuyen al sostenimiento de los rebeldes, les exigen ahora 6 000 duros de contribucion, aunque, segun se asegura, acaba el Terso de recibir tres millones de reales del extranjero. Tambien por el mismo conducto he sabido que los comestibles se venden en Estella á precios sumamente económicos, pues el kilógramo de vaca se da á peseta, cuando aquí alcanza doble pre-

cio, cada gallina cinco ó seis reales, y á ese tenor los demás artículos. El segundo dia de Pascua una granada disparada desde Esquinza á las dos de la tarde vino á caer en el campo santo de Estella, y en el mismo dia tambien los cañones de San Cristóbal causaron algun perjuicio en Cirauqui.

Por lo que le digo al principio, no parece cierto que las partidas del valle de Orba hubiesen recibido orden de retirarse hácia Estella, pues en el choque de esta mañana aun se divisaba á Acarreta, que con la caballería acudia á auxiliar á los suyos.

Acabo de saber por persona autorizada en el asunto, que muy pronto se dará paso libre hasta Bayona; aunque ignoro qué viso de probabilidad pueda tener esta noticia.

En estos dias de Pascuas se habrán visto por aquí mas de treinta carlistas presentados; todos son del país, y proceden de Puente, Lerin ó Larraga. Ayer llegó una batería de montaña desde el campamento, y esta tarde ha salido, sin que yo sepa su direccion ó si es con objeto de hacer algun ejercicio. Igualmente entró por la parte de abajo un batallon, que debe ser el provincial de Valladolid, y hoy ha vuelto á salir. En la última semana hemos visto aumentarse las brigadas con nuevos carros, pues los convoyes diarios para el abastecimiento de cinco ó seis puntos emplean mucho material de transporte.—Suyo. («El Pueblo.»)

Madrid 19 de mayo.

El suceso del dia es el decreto sobre imprenta y reuniones políticas que publica la «Gaceta» de hoy y que se anunciaba hace algun tiempo. La importancia de este acto del gobierno no puede encarecerse lo bastante, pues equivale nada menos que á la resurreccion de la vida política del país, suspendida desde que el Sr. Castelar pidió y obtuvo la candidatura de las Córtes republicanas puesto que todos recordamos que interrumpido aquel período de silencio el dia 2 de enero de 1874 fué para que se aumentase su intensidad á consecuencia de los sucesos de la madrugada del dia siguiente.

El preámbulo del decreto de que hablo, elegantemente escrito, segun se asegura por el señor Ayala, es todo un programa político que pudiera muy bien servir para la reunion de mañana y en él se hace la declaracion esplicita de que se abre el período preliminar á las elecciones.

Para que estas no sean una sorpresa se permitirán en adelante las discusiones constitucionales y las reuniones públicas de los partidos legales. Creo escusado decir que solo tienen este carácter los que acepten como su primer dogma la monarquía constitucional representada por D. Alfonso y que las discusiones no pueden ni en las reuniones públicas ni en la prensa traspasar la ancha órbita que circunscribe y comprende ese principio capital de nuestra organizacion política, pues ni esta podria existir disputándose esta primera base ni los debates podrian conducir á resultado alguno práctico si todo se pusiera á discusion en los periódicos que no son ni pueden ser nunca lo que los tratados teóricos de derecho público.

Con tales antecedentes y en condiciones completamente legales se celebrará la reunion de mañana, que tendrá lugar segun la convocatoria firmada por la comision de los nueve en el palacio del Senado, á las nueve de la noche. De seguro la concurrencia

será numerosísima, pero todavía son mas numerosas las adhesiones que por momentos llegan de provincias, pudiendo asegurarse que cuantos hombres políticos hay en ellas, representantes genuinos de la propiedad, de la industria, de las ciencias, en una palabra, de todos los ramos de la actividad humana se agrupan para dar firme asiento al trono y á las instituciones representativas. Este suceso sobre el ánimo á la esperanza y confirma la que se tenia de que el advenimiento de D. Alfonso sería el remedio de los males de la patria.—A.

INSURRECCION CARLISTA.

Madrid 21 de mayo.

La «Gaceta» no publica noticias de la guerra civil, pero en los centros oficiales se recibió aquel día el siguiente interesante despacho:

«Tafalla 19 de mayo, 10 noche.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

«Ayer se presentó á indulto en Miranda un voluntario del 6.º alavés; hoy un oficial y tres voluntarios del mismo, todos armados, al comandante de la Torre de Quintanilla.

Esta mañana ha conseguido un resultado importante la contra-guerrilla de Tafalla mandada por Lacalle. Este ha sorprendido en Maquiriain á la partida de Osés, causándole ocho muertos, tres heridos y 12 prisioneros.»

Fuera de este despacho, escasas noticias hallamos en los periódicos, pues las operaciones de la guerra están paralizadas. Es, sin embargo, interesante el siguiente suelto, que da cuenta de un incidente de la campaña:

«Escriben de Haro que el 19 intentaron los carlistas atravesar el vado por el puente denominado Las Conchas, que está resguardado por una compañía de la reserva de Badajoz, y no pudiendo lograr sorprender aquella fuerza, se han retirado y parapetado en las trincheras que tienen formadas en el paso del mismo nombre, con objeto de entorpecer el del tren, creyendo que trasportaba tropa; sabedor el comandante militar, dispuso que inmediatamente salieran de esta villa los carabineros con dos compañías de la reserva de Badajoz á ocupar el frente del enemigo en el referido punto de Las Conchas, á este lado del Ebro, donde se han cruzado algunos tiros, sin que por esto haya habido que lamentar baja alguna por parte del ejército, consiguiendo despejar de sus posiciones á los carlistas y dejado el paso libre, para que pudiera pasar el tren sin tropiezo alguno.»

El gobierno austríaco ha preguntado oficiosamente al de Baviera se acogiera en su territorio á don Alfonso de Borbon, contestando este que si el titulado infante pisaba el territorio bávaro, le enviaria preso á Berlín en cumplimiento de las leyes.

Persona que merece entero crédito, llegada recientemente de Bayona, asegura á el «Noticiero Bilbaino» que en dicho puerto se están embarcando, á bordo de un buque inglés, 15,000 fusiles y un número considerable de municiones, con rumbo, segun algunos dicen, á Amberes, al paso que otros afirman saldrá para Inglaterra, aunque los mas sospechan, con sobrado motivo quizás, sea un nuevo alijo que los carlistas intentan hacer en uno de los puertos de la costa cantábrica.

Juzga el colega citado que, por lo que pueda haber de cierto en este oportuno aviso, bueno sería que se adoptasen las medidas mas convenientes.

La respuesta que hoy publica el señor Alonso Martinez en «La Patria» á sus antiguos compañeros de gabinete tiene una importancia especial y

viene á aumentar el interés que ya iba perdiendo la polémica entre las dos agrupaciones constitucionales. El señor Alonso Martinez no solo contesta á la especie vertida de que no habia ilustrado á sus compañeros con oportunidad de los peligros que él previo, sino que hace notables revelaciones de actos no bien conocidos hasta ahora, que hacen relacion á la política y á la guerra. Sentimos no disponer de espacio para reproducir todos los párrafos mas dignos de ser conocidos en este documento.

La cuestion Mendiri está en vías de arreglo, debido segun parece al fiasco de Pérula en el valle de Echauri. Mendiri seguirá mandando el ejército carlista del Norte, á pesar de la fuerte reprimenda que con su primer ayudante le mandó don Carlos, por no haber impedido (sic) la destruccion llevada á cabo por los liberales de Cirauqui, Artazu y Villatuerta.»

Por el ministerio de Hacienda se dice de real orden haber sido aprobada la circulacion de 32,695 monedas de cinco pesetas con el busto de S. M. don Alfonso XII, y la milésima del año corriente, procedentes de la rendicion verificada en ese establecimiento el día 20 del actual; cuyo importe, deducido el de una moneda invertida en ensayo y muestra, asciende á 163,470 pesetas, en vista de que el grabador primero y el referido director de ensayos han encontrado arreglada á la vigente ley monetaria la muestra que se acompañó á su oficio de la precitada fecha, así como el importe de la rendicion en su totalidad.

El gobierno de S. M. ha recibido muchísimas felicitaciones de corporaciones y personas importantes por el éxito que ha alcanzado en la reunion celebrada anoche en el Senado.

El señor ministro de Estado dirigirá una circular á los representantes de España en el extranjero con motivo del resultado obtenido en la reunion de anoche.

Se ha resuelto que los desertores que no se han presentado oportunamente á indulto deben sufrir la pena marcada para tal delito.

(«Las Provincias.»)

De «La Correspondencia de España» del 21:

Dice un periódico que don Carlos tiene en su cuartel general á un primo del insurrecto cubano Aldama, y que el dinero con que hace poco se han remediado en parte las estrecheces del campo carlista, procede de Cuba y los Estados-Unidos.

Dice la «Epoca»:

«Podemos asegurar que no hay motivo alguno para dudar del espíritu conciliador del Nuncio de Su Santidad, y en la cuestion concreta de las órdenes militares, no solo ha habido perfecta conformidad entre las partes contratantes, sino que el ministerio anterior y sus amigos han de aplaudir lo resuelto.»

Del «Noticiero Bilbaino» del 19 trasladamos los siguientes párrafos:

«Las avanzadas carlistas del batallon de Arratia, destacado por la parte de Asúa, se han apoderado estos días de los comestibles que traian á nuestra villa algunas campesinas.

Es esto, como en otros muchos asuntos, no hay en el campo enemigo mas ley que el capricho de los jefes de avanzada, pues mientras unos dejan libre el paso de personas y comestibles, otros lo prohiben en absoluto.

—Las noticias que recibimos por diferentes con-

ductos hacen prever próximos é importantes acontecimientos en estas provincias que recibirán con júbilo las personas laboriosas.

Nuestros lectores nos dispensarán que por hoy no seamos tan explícitos como desearíamos.

—Un muchacho de unos 14 años fué herido anoche de bala en el Arenal, habiéndosele hecho la primera cura en la droguería de Somonte. Pueden vanagloriarse los carlistas de cometer estas hazañas en personas indefensas.

—En el tiroteo que uno de estos últimos días tuvieron los carlistas con nuestras tropas por la parte de Algorta, sufrieron los facciosos bastantes bajas, contándose entre los muertos algunos sugetos cuyas familias residen en nuestra villa.

—Unos cuantos peones que todavía habian quedado sacando mineral en Pucheta (Somorrostro), hanse visto obligados á suspender completamente sus trabajos á fines de la semana última ante las amenazas de los carlistas.»

Del «Diario de San Sebastian» del 19 tomamos las siguientes noticias:

«Convenientemente fortificado ya Mendizorrots las tropas han abandonado esta mañana el pueblo de Usurbil, cuya ocupacion se considera ya de todo punto innecesaria.

Apercibidos los carlistas de esta operacion desde ayer, unas cuatro compañías han intentado hoy molestar la retaguardia de nuestras tropas, sosteniéndose con este motivo bastante fuego desde las primeras horas de la madrugada, especialmente de seis á siete y media.

Nuestras fuerzas, parte han venido á esta ciudad y otra parte han subido á Igueldo, habiendo costado la operacion á los carlistas bastantes bajas, pues nuestra artillería ha jugado muy bien. Las nuestras han consistido en un artillero muerto y cuatro heridos (dos de ellos leves) que han sido conducidos al hospital del Cursaal.

—Ochenta y cinco mil duros piden de contribucion los facciosos á los dueños de la fundicion del Desierto (Bilbao.)

—Los carlistas han pasado una comunicacion al empresario de los Campos Elíseos de Bilbao amenazando con hacer fuego desde Larrasquitu á las personas que allí acuden, mujeres en su mayor parte, si no se suspende la funcion que tiene lugar en dichos jardines los días festivos.»

Además del considerable número de fanegas de langosta en estado de canuto que se han destruido en Cartagena procedentes de aquellos campos, se llevan recogidas 3184 arrobas de aquel insecto en estado de mosquito.

Debe tenerse presente, sin embargo, que no han llegado todavía los grandes calores que ayudan al desarrollo de tan terrible plaga.

BARCELONA 20.

El día 5 del actual publicó el general Arrando la siguiente orden general de la primera division del ejército de Cataluña en el cuartel general de Olot:

«Soldados: Con gloria y bravura enseñasteis al enemigo en Santa Coloma de Farnés que su valor se estrellaria siempre ante el vuestro, cuando permanecieseis unidos y obedientes á la voz de vuestros gefes: al manifestaros mi agradecimiento por vuestra brillante conducta, deber mio es recomendaros tengais presente que el enemigo que combatis solo es temible cuando ante él se retira en desorden, caso que nunca llegará sea cual fuere su número y esfuerzos de valor individual, jamás superior al vuestro, é inferior siempre al que resulte de la disciplina y organizacion, que son la base y sosten del

ejército de Cataluña.

Pocas pero sensibles bajas habeis sufrido, ascendiendo á 13 muertos y 54 heridos, de ellos 23 de alguna consideracion. Unos y otros han merecido bien de la patria por su levantada conducta y abnegacion sin límites; en mi memoria como en la vuestra será eterno el recuerdo de estos héroes y todos cumpliremos respecto á ellos con los deberes que nuestra religion santa nos impone, no olvidando los desgraciados de nuestros enemigos que en número de 18 murieron en Santa Coloma y los 170 que heridos gimen en el lecho del dolor víctimas todos de una guerra injustificada.

Por espacio de tres dias habeis recorrido una comarca que en dos años no la habia pisado soldado alguno del ejército: vuestra estancia en San Juan de las Abadesas, Besora, Vidrá, San Feliu de Pallers, las Planas y Amer, persuadirá al país de la impotencia de nuestros enemigos, y vuestra conducta le convencerá de que sois dignos de su estimacion.

Nuestro dignísimo general en jefe me ha ordenado formule propuesta en favor de los que han tenido la honra de distinguirse, é igual cometido encargo al señor brigadier jefe de la segunda brigada, y al jefe de la columna del Ampurdan, que con justicia pueden apreciar vuestra conducta en detall, cabiéndome la satisfaccion de consideraros á todos merecedores del aprecio de vuestro general.—Armando »

Se lee en el «Diario de avisos» de Zaragoza:

«Pamplona 13 de mayo.—Hoy se han presentado á indulto 9 carlistas, entre ellos un oficial. Por estos hemos sabido que la artillería de la plaza les hizo un muerto y 3 heridos.»

«Alcañiz 15 de mayo.—Ayer pasaron por esta, procedentes de Calanda, con direccion á Caspe los batallones de Guadalajara y Orense, de la brigada Calleja.

Gamundi con cuatro batallones se encontraba ayer en las Parras.

El general Derpujol seguia en Andorra con la brigada Lasso.»

Se lee en la «Crónica» de esta mañana:

«Hemos oido hacer grandes elogios de la conducta observada con los heridos de la accion del Bruch por los ayuntamientos y vecindario del mismo Bruch y de Esparraguera, mencionándose especialmente á las hermanas de Nuestra Señora de Loreto y á otras varias señoras de esta última poblacion, así como al reverendo párroco del Bruch que, no solo acudió presuroso á prestar los auxilios espirituales á los heridos graves, sino que los acompañó á Esparraguera constituyéndose á la cabecera de los enfermos hasta su salida para esta capital.

Consta tambien que ha causado entre aquellos habitantes, testigos de tan doloroso espectáculo, honda pena, de la inhumanidad y encono con que fueron tratados por los carlistas los indefensos heridos. El brigadier Nicolau y toda la oficialidad se manifestaron admirados de la prontitud con que quedaron establecidos en dichas poblaciones los hospitales de sangre.»

«Por persona llegada del Bruch y que estaba presente al enterrar los cadáveres de la accion sostenida en aquel punto, sabemos que quedó horrorizada toda aquella poblacion al ver que los mas de los cadáveres de los soldados tenian quemado el rostro y otros señales evidentes de que habian sido rematados y mutilados por los carlistas. Menciona igualmente que el cadáver del comandante del batallon del Príncipe, tenia quemada la barba y parte

de la cara; el capitán del mismo cuerpo que fué herido en el pecho durante la accion tenia hundido el cráneo á calatazos.

Añade por fin la misma persona que ha sido muy distinta la conducta de la tropa para con los heridos carlistas que quedaron prisioneros, á los cuales se les atendió en los hospitales con la misma solicitud que á los nuestros.»

Copiamos del «Diario de Tarragona» del 19:

«El juéves de la semana última se acogieron á indulto en la Riba tres carlistas que pertenecian á la partida del cabecilla Tristany.»

«Los carlistas han puesto en libertad á los rehenes que se llevaron de los alrededores de Tivisa.»

«Falset 16 de mayo.—Acabo de saber que ayer mañana se presentaron cinco carlistas en García, procedentes de la otra parte, ó sea la derecha del Ebro, los cuales se llevaron en rehenes á ocho o diez personas, entre ellos el alcalde, por no haber satisfecho las contribuciones que pedian, en razon de haber anticipado ya tantas que no pueden soportarlo, iban mandados, segun se dice por el cabecilla Alemany.»

El gobierno del gran ducado de Sajonia-Coburgo ha autorizado en toda la extension de su territorio la cremacion de los cadáveres.

Por conducto de los Estados-Unidos recibimos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana cuatro de mayo.—Una partida de insurrectos ha atacado á Guaracabuya, siendo rechazada por las tropas de la guarnicion.

Ha habido otros encuentros de poca importancia entre las tropas y otros rebeldes en Macagua, Barlabas, Loma de la Cruz y Macabugo.

Habana 5 de mayo.—La Gaceta ha publicado un inesperado decreto, revocando el que permita admitir por el gobierno el numerario extranjero con el premio de cotizacion en pago de derechos.

Desde el 20 del corriente el numerario extranjero se admitirá solo por su valor efectivo hasta nueva orden.

Crónica Local.

De la «Revista Quincenal de Peletería de Bosch y Palés.»

Habana, 30 de Abril de 1875.

Gracias á las dos importaciones de los vapores «Alegria» y correo «Antonio Lopez,» cuyo último vapor trajo 103 cajas de calzado en este mercado, se ha notado durante la quincena que finimos alguna animacion en compras, consiguiéndose enagenar la mayor parte del calzado á precios bastante arreglados, principalmente las clases finas y entrefinas.

Por mas que avisamos en nuestras revistas que la clase ordinaria está sumamente decaida, y que por consiguiente el remesar dicho calzado es pérdida casi segura para el fabricante, notamos escasa mejora en algunos fabricantes de esta clase, tanto en la mano de obra como en el consumo de materiales; y como que nuestros deseos son y han sido siempre poder mandar á correo seguido el producto de las mercancías que se nos confían, se entorpecen recibiendo estas clases tan poco solicitadas y raras veces se pueden realizar al abrir la primera venta; y como que tampoco ignoramos lo perjudicial que es á algunos fabricantes de esta clase no poder recibir fondos á vuelta de correo, por esto aconsejamos con mas insistencia la fabricacion de clases finas y entrefinas por evitar perjuicios de más consideracion.

CAMBIOS.

Sobre Londres 90 div. 148 á 150 p. 8

» España 60 » 124 á 126 »

» Francia 60 » 120 á 122 »

Oro Español 118 á 118 1/2

DESCUENTOS.

Hasta 3 meses de 10 á 11 p. 8

» 6 » á 15 »

A mas tiempo no se descuenta.

De la «Revista de Lopez, Pons y Comp.»

Habana, 30 de Abril de 1875.

Dió principio la quincena que hoy termina, con el despacho del calzado que trajo el vapor «Alegria» en cantidad de 350 cajas poco más ó menos, y como esperábamos resultó la mayor parte excesivamente mohoso y hasta algo reseco el material con haber estado envasado tanto tiempo.

No obstante, como los compradores se encontraban con necesidades, pues nada habian comprado en la anterior quincena, esperando el calzado fresco, se vendió casi todo, quedándonos muy pocas cajas de las muchas que recibimos. Los precios en general fueron más que regulares, pero se habrian mejorado notablemente si el calzado hubiese venido fresco, dejando con esto de ser la venta obligada para impedir los perjuicios consiguientes.

Mas tarde se despachó el calzado que trajo el correo ordinario, en número de 150 cajas, que ya no pudieron colocarse á los buenos precios del por «Alegria» por no tener ya las necesidades de ántes quedando mayor número de cajas, sin conseguir su enagenacion. Esperamos, no obstante, que en el primer despacho de calzado que tenga efecto, que será sin duda el que traiga el vapor «María,» podrá realizarse sin dificultad, caso de no poder efectuar ántes la venta.

En ambos despachos notamos que hay escasez en plaza de medidas chicas 36 y 37 en botines para hombre, considerando prudente hacer los envíos de surtidos 36|44, 37|44 y 38|44 á fin de no recargar demasiado la plaza de uno ú otro surtido.

Ha cesado completamente la demanda por botines con cañas de paño, siendo de difícil venta y de la expresada clase la mayor parte del calzado existente, creyendo prudente no remitir la misma durante algun tiempo.

No tienen tanta aceptacion como ántes los botines de becerro enterizos que abundan en primeras manos.

Gran parte de la existencia la componen botines de clases inferiores que no tienen mucha salida en la actualidad. Por el contrario es de fácil venta y obtiene precios buenos el botin de becerro con cañas de cabritilla, suela doble, anchos de planta, punta dura, siendo más conveniente la remision de esta clase. No obtienen aceptacion los botines que llevan puesta una cinta cubriendo la costura del empeine en lugar de una tirita de cabritilla, que es como se desean.

Los botines de búfalo y cabritilla, becerro satinado con cañas del mismo, becerro y cabritilla y los botines para niño han estado solicitados y se han colocado á buenos precios.

Igualmente han tenido alguna demanda los zapatos de becerro buenos de doble suela para hombre, quedando la plaza en buena disposicion para los mismos.

CAMBIOS.

Londres 60 div. de 151 á 152 p. 8 contra billetes.

» » 15 á 15 1/2 » contra oro.

Barcelona » 130 á 132 » contra billetes,

» 10 133 á 136 » » »

Oro Español 118 1/2 119 » » »

* *

A contar desde el 29 del actual serán considerados como prófugos y sugetos á todas las penas que á estos impone la legislación vigente, los mozos que no se hallen provistos de certificado de libertad que ha de serles expedido por el ayuntamiento del pueblo de su naturaleza arregladamente á lo que se halla dispuesto. A efecto pues de evitar perjuicios, hacemos este recuerdo por lo que convenga á aquellos que tal vez han sido inadvertidamente escludidos de las listas formadas por la expedición de los certificados antedichos.

* *

Ha resultado cierta la suspensión por quince dias impuesta al periódico «El Imparcial.» Así nos lo comunica en suplemento repartido á sus suscritores.

Sentimos el percance de tan querido colega y celebráramos su reaparición.

* *

El cónsul de España en Génova participa el fallecimiento del súbdito español Pedro Dalmedo, natural de Mahon, de edad de 30 años, tripulante del bergantin italiano *Barone Podestá*, ocurrido en la travesía de la isla Macuby á Inglaterra. Su herencia se halla depositada en el Consulado de España en Génova á disposición de los interesados en la misma.

* *

Debiendo proveerse por concurso las plazas de maestro y maestra de varias escuelas de instrucción primaria de esta provincia, entre ellas la elemental de niños de San Clemente y la de niñas de Mahon dotadas la primera con 625 pesetas y la segunda con 916'50 casa y retribucion, los aspirantes que deseen optar á ellas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia hasta el dia 17 de Junio próximo.

* *

Ha sido suspendido por quince dias el periódico que se publica en Palma «El Iris del Pueblo.» En su lugar se reparte «El Diario de Palma.» Sentimos el percance del colega.

* *

Entre los 156 prisioneros carlistas llegados el martes y que condujo el vapor «Alicante,» se encuentran dos coroneles, dos comandantes y el cura de Alcabon.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

✠ SS. CORPUS CHRISTI, y San Juan papa y mártir.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.

En la iglesia Parroquial hoy se celebra la solemne festividad de Corpus Cristi, se cantará por segunda vez la misa á 4 voces por cuarteto y armonium del Mtro. D. Benito Andreu Pbro. predicando D. Narciso Panedas Pbro. Por la tarde visperas solemnes y á las 6 saldrá la procesion recorriendo las calles de costumbre.

Santo de mañana

San Justo, confesor y San German obispos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 37 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 18 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 1 horas, y 4 minutos de la mañana. —Pónese á las 11 horas, y 50 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—5'20 t.

Mahon 26.—7'41 m.

Los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia han terminado su presupuesto.

Vuelve á asegurarse que las Córtes se reunirán en Setiembre.

El obispo de Sigüenza ha sido nombrado Patriarca de las Indias.

Ninguna noticia referente á carlistas.

3 p. = Interior, 16'70.

Exterior, 00'00.

Bonos, 47'00.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber: Que el artículo 25 del Reglamento para el régimen de la ostricultura en España dice así: «En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto queda prohibida la venta de toda clase de ostras por razones higienicas y de embriogenia. Los contraventores sufrirán la pérdida del género y diez escudos de multa la primera vez, veinte y cinco la segunda y cincuenta por cada reincidencia y además de incurrir con igual pena los dueños de los depósitos que las hubiesen vendido á los espendedores á la menuda, sufrirán durante toda la veda la intervencion de un agente de la Comandancia de Marina cuyo sueldo y gratificacion correrá por cuenta del penado y cuya consignación será denunciar á la autoridad todos los abusos que observe en el Establecimiento.»

Los artículos 47 y 48 del mismo reglamento dicen así: «La veda de la pesca de los migillones empezará en Enero y concluirá en 1.º de Julio; son aplicables á la expedición y venta de este molusco las mismas penas señaladas para los de las ostras en la época de su cria.» Igual prohibicion se establece para todos los demas moluscos comestibles durante la época de su cria, siendo en el resto del año libre su pesca á toda la gente de mar.

Todo lo cual se pone en conocimiento del público para su observancia, esperando de los aforados de Marina no darán lugar á la imposición de multas de que tratan los procedentes artículos.

Mahon 24 Mayo de 1875.—J. Cardona y Netto.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 28 de Mayo próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente tres viñas sitas en tierras de San Miguel del término de Alayor, procedentes de la herencia de Antonio Jover y Cardona verificándose el remate de cada finca por separado y con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán

de manifiesto en los respectivos Juzgados.—Mahon 27 Abril de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons Esno.

Alcaldia de Mahon.

ARRIENDO DEL PETRÓLEO Y ACEITE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO.

Habiendo modificado el ayuntamiento el precio del petróleo fijándolo en 35 céntimos de peseta cada litro en lugar de los 50 que antes se señaló, y quedando subsistente el de 1'18 pesetas con que figuraba cada litro de aceite, se anuncia una nueva subasta que tendrá lugar por medio de pliegos cerrados el dia 3 de Junio próximo á las doce de su mañana, con sujecion al modelo inserto en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse.

Lo que se inserta en este periódico para su mayor publicidad.

Mahon 26 Mayo 1875.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

ARRIENDO DEL TEATRO.

Habiendo rebajado el ayuntamiento el tipo del arriendo del teatro de esta ciudad á 2500 pesetas, se anuncia una nueva subasta para el dia 4 del próximo mes de Junio á las doce de su mañana, que se hará por medio de pliegos cerrados y con sujecion al modelo inserto en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad. Mahon 26 Mayo 1875.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

Subasta.

La habrá en la villa de Alayor

1.º Una porcion de terreno con casa, boyera, encinar, algibe, pila etc. situado en el camino de Son Gall.

2.º Una estancia que contiene trece cercados, con era, boyera, pajar, cisterna y pilas, lindante con el camino de Binifamis.

3.º Otra porcion de terreno consistente en cinco cercados situados en el camino de Llumena.

4.º Otra porcion de terreno con tres pilas y derecho de *empriu* con pozo, etc. situado en el camino de la Basa de S. Pere.

Y 5.º Otro cercado llamado «Campet de la Torre,» dividido en tres cercaditos situados en el camino de «La Grava.»

Las condiciones para dicha subasta obran en poder del pregonero público de dicha villa de Alayor.

Papel para envolver.

Lo hay para vender á propósito para tiendas. En baratura y cuerpo sustituye al de estraza.

En esta imprenta Bastion 39 se vende al por mayor y menor.

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.

Es el mejor depurativo de la sangre, para combatir las afecciones venéreas y herpéticas, como atemperante para rebajar la demasiada plasticidad de la sangre impiendo la formacion de granos y desapareciendo la escozor y manchas epidérmicas.

14 y 8 rs. frasco.

Depósito en Mahon,
Farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

